

SEVILLA: 6 REALES AL MES, 1 PESETAS TRIMESTRE. FUERA: 5 PESETAS. EXTRANJERO Y ULTRAMAR: 10 PESETAS

# El Noticiero Sevillano

ANUNCIOS, RECLAMOS ESQUELAS MORTUORIAS COMUNICADOS Y AVISOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

OFICINAS: ALFONSO XII, NÚM. 12

TELÉFONO NÚMERO 290

AÑO I.—NÚM. 240

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 19 Noviembre de 1893

**CHOCOLATES**  
**DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS**  
ÚNICO DEPÓSITO  
**BAZAR SEVILLANO**  
Calle de Tetuan, núm. 8.—Sucursal, Sierras, 45 y 50.—SEVILLA

---

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

---

**ADVERTENCIA**

No ha estado en nuestra mano evitar el reducir, por muy contados días, las dimensiones de EL NOTICIERO SEVILLANO. La fabulosa tirada que este ha adquirido de dos meses á esta parte ha agotado las existencias de papel de que disponíamos.

Con tiempo sobrado en cualquier otro país en donde las industrias están más adelantadas que en el nuestro y en donde las comunicaciones son más fáciles, y más rápidos los transportes, hicimos los pedidos necesarios, á fin de que aquel no nos faltara, á fábricas importantes de Bilbao, Tolosa y Girona; pero nuestros esfuerzos han resultado estériles.

Hace días que debió llegar una de las remesas que conduce el *Cabo Trafalgar*, cuyo buque ha tenido que sufrir cuarentena en Santander por proceder de Bilbao. El 8 se embarcó en Pasajes otra partida á bordo del vapor *Miguel Saenz* y esta es la hora en que no hemos podido averiguar cuando llegará á este puerto; lo propio nos sucede con el *Cabo Quejo*, que conduce otra remesa.

Obligados á optar entre suspender nuestra publicación unos días ó reducir su tamaño, nos hemos decidido á este último, seguros de que será más del agrado de nuestros bondadosos suscritores y del público que tanto nos distingue, con tan singular decisión nos secunda y con resolución tan franca nos apoya.

## Noticias locales

Ni Onofre ni la Bella Chiquita han conseguido reunir en el teatro Cervantes un centenar de espectadores paganos. El uno por no hacer nada que varíe los espectáculos de su especialidad, de sobra conocidos, y la otra porque en Sevilla hay centros de emociones más fuertes que los que producen su presencia y sus trabajos á los aficionados á este género de distracciones, poco en armonía con la moral.

La Junta directiva del Ateneo y Sociedad de Excursiones ha acordado prorrogar, hasta los últimos días de este mes, el plazo para poder ingresar como socios del centro sin pagar la cuota de entrada.

El jurado que conoció ayer de la causa por exacciones ilegales, instruida contra el secretario del juzgado Municipal de Alanís, dictó veredicto de inculpatidad, siendo, por lo tanto, absolutoria la sentencia.

Según nos dicen en un telegrama de Eoija, es inexacto cuanto se ha dicho de alteración del orden público en aquella ciudad, así como que los reservistas tomasen parte alguna en manifestaciones de descontento que no se han efectuado. Por el contrario, se ven continuamente agasajados por todo el vecindario, recibiendo innumerables pruebas de afecto y sentimiento por su marcha.

En dicha ciudad se ha celebrado un meeting liberal, en el que reinó el orden y la tranquilidad más absoluta, siendo pronunciados discursos elocuentes por los Sres. Lopez, diputado á Cortes electo, y Serrano, director del periódico *El Cielón*.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL Melilla 17, 3 t. (Urgente).)

Anoche tocó en la plaza de esta población la música del regimiento de Borbón, varias piezas mientras los oficiales y demás gentes que habitamos la plaza fuerte pasábamos conversando de los sucesos del día.

Al concluir la pieza musical titulada *Dío de la Africana*, sonó una inesperada descarga, penetrando una bala por una de las aspilleras

del mantelete, matando á una mula de la artillería. Inmediatamente los buques sortos en el puerto, enviaron la luz de los reflectores hacia el campo enemigo y sitio de donde habían partido las detonaciones, no pudiendo verse ningún moro que seguramente estaban escondidos para que no les diese hasta ellos la luz de la luna de los cristianos.

Hoy ha habido tiros en las avanzadas del campamento con unos moros que osaron llegar hasta aquel sitio, resultando herido en un brazo, el soldado del batallón de Cazadores de Barcelona José Alonso, que estaba en una de las tiendas escribiendo á su familia cuando le sorprendió la bala.

El doctor Camisón se prestó gustoso á hacer la cura al herido y á presencia de muchos médicos de los que aquí residen, extrájole la bala del brazo, quedando el herido en relativo estado de mejoría.

Hoy salió al campo acompañado de veinte de los presos de este penal, el célebre guerrillero que tanto se distinguió en la última guerra de Cuba, capitán Ariza. Llegó hasta la cañada que existe entre los fuertes de Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas donde se tropezó con unos cuantos moros atrincherados. El encuentro fué sangriento. Los nuestros mandados por el valiente capitán, entraron en la trincherera mora machete en mano, repartiendo tajos á derecha é izquierda hasta que los moros huyeron despavoridos menos algunos que quedaron muertos en el campo. Los nuestros, gracias á su destreza y valentía salieron ileso.

Esta noche dormirán nuestros guerrilleros en los sitios donde acostumbraban á hacerlo los moros, sitios que éstos han abandonado y que se toman por las guerrillas con objeto de que no puedan acercarse á la plaza como venían haciendo hasta aquí.

Ha llegado á esta plaza el infante D. Antonio, quien no ha consentido que se le hagan los honores que como á infante le corresponden. Alójase con el general Macías.

El infante, inmediatamente despues de desembarcar, visitó la plaza acompañado de los generales y estado mayor que aquí reside.

A la hora en que telegrafió continúa el cañoneo contra las kábilas.

Ha llegado el regimiento de Guipúzcoa.—Arpe.

## Cólera y guerra

Madrid 18, 7-45 n. (Urgente.)

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden, declarando oficialmente la existencia del cólera en Tenerife.

—La mayoría de las líneas telegráficas de la península, no funcionan ó lo hacen con grandísimo retraso á causa de los temporales.

—El último parte del general Macías recibido en el ministerio de la Guerra, dice que no ocurre novedad en Melilla.

—Ha llegado á esta capital de paso para Melilla, los regimientos de infantería de Zamora y Murcia.

—Dícese que ha llegado á Melilla el *Reina Mercedes*, que conduce los fusiles Mausser que se embarcó en Bremen.

**Lo que dice la viuda de Margallo**  
Madrid 18, 8-50 n. (Urgente.)

La *Correspondencia de España* publica una entrevista con la señora viuda del general Margallo, que es muy comentado y lo será mucho más todavía.

La desgraciada señora ha dicho, que Margallo pidió repetidas veces refuerzos al gobierno y que éste se los negó.

Añadió que el ministro de la Guerra envió á su esposa órdenes contradictorias, unas veces conciliadoras y otras enérgicas, impidiendo así que el general Margallo hiciera lo que creía conveniente para la patria en las circunstancias en que se hallaba.

Afirmó que todas las operaciones que hizo Margallo, fueron de acuerdo con las órdenes que habia recibido del general Lopez Dominguez.

La señora de Margallo no tiene en su poder los papeles de su esposo ni los telegramas cifrados que éste recibió del gobierno, por haberse incautado de ellos la comandancia militar.

Como el morir al general se ignoraba su relevo, poco despues de la muerte, la viuda abrió una carta en la que el ministro de la Guerra ordenaba á Macías entregara el mando de la plaza y fuése á Madrid á arreglar las propuestas y elegir destino.

La desgraciada viuda ha terminado diciendo:

“En medio de mi aflicción, me cabe el consuelo de haber visto á mi esposo morir como un héroe, tranquilo y sin el disgusto de ver que le alejaban de la campaña, en la que espuso cien veces la vida, que al fin perdió, por el honor de las armas y de la patria.”

La señora de Margallo será recibida mañana en audiencia por S. M. la reina.

## Dicen que va

Madrid 18, 9-40 n. (Urgente.)

He hablado con un distinguido hombre político, el que me ha asegurado que el ministro de la Guerra irá á Melilla, dejando para que le sustituya en el Gabinete al general Bermudez Reina.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### CONTRA LA DINAMITA

El fiscal del Supremo Sr. Martínez del Campo, ha dirigido á los fiscales de las Audiencias la siguiente circular con ocasión de los últimos criminales atentados de los anarquistas de Cataluña:

“El artículo 582 del Código penal castiga como delincuentes á los que por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación provocan directamente á la perpetración de algun delito, y el núm. 4.º del 584, como autores de falta, á quienes emplean iguales medios para hacer la apología de acciones calificadas tambien de delito.

Fanáticos secuaces de doctrinas servidas en nuestra nación y fuera de ella, por criminales empeños colectivos de desarraigar, por el fuego y por el terror, condiciones perdurables de la sociedad, llevan su audacia hasta hacer gala en la prensa periódica de sus probables designios y de propósitos exterminadores de cuanto vive al amparo del derecho positivo.

Validos de escritos propios ó de conferencias á la imprenta destinadas, se atreven unas veces al público el elogio de crímenes perpetrados y al ensalzamiento de sus autores, y llegan otras á excitar sin rebozo y á provocar sin respeto de la moral ni de la ley á la ejecución de esos gravísimos delitos que execra la conciencia humana. Aumentan así, con doble quebranto del reposo social, la justa y extensa alarma y la piadosa pesadumbre que producen la vista de la fría maldad con que al azar se vierte sangre inocente, y de la asombrosa indiferencia con que se reparten, sin provecho, daños y males, lágrimas y lutos.

Tales aplausos y tales provocaciones no son solamente desvarios de espíritus ciegos. Con esa impudencia manifiestos, reclaman sanción penal. La ley se la señala. Y la ley ha de ser severamente cumplida. Es defensa de la sociedad y de los ciudadanos, y unos y otra tienen derecho á que con severidad se cumpla.

Al ministerio fiscal, ayudado como es de esperar que lo sea por las autoridades gubernativas, toca cuidar asiduamente de su observancia y precaver olvido y desatención. Confío en que sus funcionarios serán fieles sin vacilación y con energía, si es necesaria, á todos sus deberes. V. S., además, poniendo en ejercicio su autoridad, mediante instrucciones adecuadas que dicte, para la dirección que le compete de los fiscales municipales, en lo que pertenezca á la esfera en que éstos sus subordinados actúan, y todos procurando que cuando se realicen las indicadas y cuantas acciones el Código penal declare punibles, la de nuestro ministerio se haga sentir tan inmediatamente como inexorable.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Noviembre de 1893.—Martínez del Campo.”

## Noticias generales

Dícese que la kábila de los Bocoyas, que apresó á los marineros del laud *Miguel y Teresa*, es contraria á la guerra con España.

Días pasados se acercaron varios moros en un cárabo, con bandera blanca, á un buque de guerra en la costa del Rif, pidiendo parlamento.

Afirmaron que ellos deseaban la paz, y estaban amigos de España, pero que los de la montaña querían la guerra.

Añadieron que habian acordado multar y cortar la mano derecha á todo riffaño que hostilizara la plaza de Alhucemas, con la cual tienen un activo comercio.

Los moros estuvieron examinando con profunda curiosidad los cañones é hicieron exclamaciones de asombro al ver los proyectiles.

Tienen establecidas guardias permanentes en la playa, para evitar que los moros de la montaña cometan cualquier acto que les comprometa.

—El ayuntamiento de Fuente de Cantos respondiendo á los sentimientos de patriotismo, ha hecho un donativo de cinco pesetas á cada uno de los reservistas que han salido á incorporarse á sus respectivas zonas, y señalado una pensión diaria de cincuenta céntimos á cada una de las mujeres de los reservistas casados.

Tan noble proceder ha sido muy elogiado por cuantos lo han conocido.

—El cónsul de España en Baltimore (Estados Unidos) Sr. Díaz, se ha suicidado, arrojándose por una ventana.

—Nuestro corresponsal en Casas de la Reina, D. Hermenegildo Rodríguez, nos participa en carta que recibimos hoy la entusiasta despedida hecha en Llerena á quinientos reservistas que marcharon de aquella población. El alcalde D. Juan Dominguez y una banda de música acompañaron á los reservistas á la estación, obsequiándoles con cigarrillos puros y dinero. En la estación habia cerca de dos mil personas, entre ellas las más bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

La despedida fué conmovedora y entusiasta.

De Casas de la Reina tambien marcharon tres reservistas que fueron despedidos por el pueblo, pero sin que á estas manifestaciones se uniera el ayuntamiento.

Tambien nos dice nuestro corresponsal que el señor conde de la Corte ha tenido la desgracia de perder á un hijo de corta edad.

## NOTICIAS REGIONALES

—Se ha presentado en el Ayuntamiento de Málaga, una solicitud de los vecinos de la calle de la Victoria, pidiendo que no se les retiren en tanto que hayan de continuar en dicha ciudad, los soldados del Regimiento de Córdoba que tienen alojados.

La autoridad municipal de acuerdo con el gobernador militar, ha accedido á esta pretensión que se halla autorizada por más de cincuenta firmas.

—Ha salido de Málaga, para Melilla, el administrador de Correos de aquella capital, don Antonio Lachambre y Dominguez, con varios empleados de su oficina, para establecer el servicio del correo diario de aquella plaza, en el que vaya el apartado hecho por pague tes destinados á cada cuerpo de ejército, según ha propuesto el Sr. Lachambre al director general de comunicaciones, y este ha aceptado.

De este modo, la tarea del apartado se hará mucho más fácil, y aunque llegue el correo de Melilla con solo media hora antes de la salida del correo de Madrid, enlazará con este, ganando un tiempo que ahora se pierde lastimosamente, algunas veces.

—Ha salido de Jerez para Cádiz la remesa de vinos y efectos que, de los donados por el vecindario, remite á Melilla la Comisión municipal.

El consignatario en Cádiz, D. Luis de la Torre, se ha encargado de practicar las diligencias para embarque, sin cobrar ninguno de los gastos que se originen.

—El día 25 del actual se celebrará una misa de *Requiem* en la iglesia de San Telmo, de Málaga, costeada por el ayuntamiento en sufragio del alma de D. Alfonso XII.

Dicho día es aniversario del fallecimiento de dicho monarca.

—Las ilustradas maestras de la ciudad de Marbella, D.ª Antonia y D.ª Francisca del Moral, han cedido dos días de su haber al objeto de que su importa se entregue á los heridos de Melilla.

Las niñas de ambas escuelas, atendiendo las patrióticas inspiraciones de sus maestras, han confeccionado gran cantidad de hilas, que serán remitidas por el laud *Ricardo*, vicepresidente de la Cruz Roja, Sr. Diaz, á Escovar, para que éste las entregue á la Asociación.

—En carta particular se anuncia la llegada á Málaga, procedente de Argelia, de una escritora francesa, que se propone escribir la crónica de los sucesos todos del campo de Melilla, tomando notas en aquella capital.

—Los reservistas de Fuentes de León, y en su nombre José Flores, nos escriben una carta para que aquel Ayuntamiento socorra á las familias de los reservistas faltas de socorro durante la ausencia de éstos.

—Ayer falleció en Nerva una niña pequeña hija de D. Tomás Gomez de León, juez municipal de aquella villa.

—Nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil* de Málaga, cuenta el siguiente suceso:

Varios soldados del regimiento de Córdoba encontraron á un pobre hombre desvanecido de hambre, á la puerta de una casa, y como adivididos de la situación del pobre, no solo le entregaron unas cuantas monedas, único capital que poseían, sino que lo condujeron á una tienda, donde le proporcionaron algunos alimentos.

Tratamos de averiguar el nombre de los soldados y no pudimos lograrlo, por haber desaparecido tan pronto como realizaron su acto de caridad.

Noticias locales

La dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que en las escuelas normales de maestros y en las de primera enseñanza se fije en la puerta el escudo nacional izándose la bandera en sitio visible, durante las horas de la enseñanza.

Por el ministerio de la Guerra se ha seguido al de Gracia y Justicia la conveniencia de que los tribunales ordinarios ante los cuales tengan que comparecer como acusados ó testigos individuos pertenecientes al ejército de Melilla, no soliciten su inmediata comparecencia sino en casos extraordinarios, hasta tanto no se den por terminadas las operaciones de campaña.

Con motivo de celebrar hoy sus días S. M. la reina doña Isabel II y S. A. R. la infanta del mismo nombre, han venido de gala las tropas de esta guarnición ondeando la bandera nacional en los edificios públicos.

El Boletín Oficial de hoy publica: una real orden dejando sin efecto la suspensión de cinco concejales del ayuntamiento de Osuna; otra del ministerio de la Guerra, disponiendo el pago de abonados del regimiento caballería de Borbón; otra anunciando la subasta para adquirir diez hornos desmontables, de montaña, modelo 1893; varios edictos de la T. S. de hacienda y recaudación de contribuciones; anuncios de varias subastas de este Ayuntamiento y edictos de los juzgados de la capital.

Por encargo del cabildo catedral está pintando el Sr. Mattoni un cuadro que representa á Fray Diego José de Cádiz.

En vista de que en Ecija se carecía de fondos para los reservistas y el ayuntamiento no los facilitaba, el diputado por aquel distrito, señor Lopez, entregó inmediatamente á la autoridad militar dos mil pesetas por el pago de aquellos.

Un dependiente del establecimiento de don Celedonio Alonso Solís, ha sustraído á este dos relojes de plata y unos 200 reales. El ratero no ha sido encontrado. Tiene 17 años y es de Murcia.

En la casa de socorro de la Alhóndiga ha sido curado de heridas en una mano que se infligió casualmente con un cuchillo, un vecino de la calle del Sol.

Anoche fué herido en la cara, por un desconocido, al pasar por la calle de Tetuan, Francisco González Martínez, que fué acompañado por los serenos á la casa de socorro para que se le practicase la primera cura, y después á su domicilio.

En los Juzgados municipales se hicieron ayer las siguientes inscripciones de Registro civil: nacidos, varones ocho y hembras seis; fallecidos, tres solteros, un casado y cuatro viudos; casamientos, dos.

Esta madrugada observó el sereno de la calle de San Pablo, que la puerta del establecimiento de bebidas situado en el número 63 de dicha calle, se encontraba entreabierto. Practicado un reconocimiento en la tienda, halló el dueño que habían sido fracturados dos cajones del mostrador, llevándose cuatro relojes de bolsillo y un par de botas nuevas, haciendo recaer sus sospechas sobre un joven á quien por caridad tenía recogido en su casa desde hace seis ó siete días y que ha desaparecido.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy han visitado el manicomio de Miraflores el distinguido alienista Sr. Escudero y el director de nuestro periódico. Se han dignado acompañarles el director del Hospital D. Manuel de la Puente, el decano doctor Pal y el director del manicomio doctor Lupiáñez, quienes han mostrado detenidamente y con gran amabilidad todos los departamentos que contiene el manicomio en construcción.

Débase la iniciativa de este asilo del mayor de los infortunios, á una digna imitadora de Fray Gilaberto Jofré, la virtuosa é inolvidable hermana de la Caridad Sor Úrsula, que con vigor é inagotable piedad, recabó los medios de llevar á cabo la noble empresa sin que haya podido darle definitivo remate la Diputación por escasez de recursos.

Como la obra es altamente humanitaria recomendamos á todos los sevillanos de corazón el desarrollo y fin de la idea de Sor Úrsula. Esta forma de caridad concreta es altamente útil, fecunda y reproductiva para el prójimo, á quien se presta un servicio impagable, para la sociedad que queda garantida de los ataques de los locos, y para la ciencia que en el claustro materno de la psiquiatría elabora la verdadera ciencia del alma.

El manicomio, unido á la capital por un mediano camino que merecía ser bueno, está hoy en sus comienzos. Apenas se ha levantado una cuarta parte de lo que se diseñó en el plano. Está destinado en la actualidad á hombres. Si el plano total se realiza será uno de los mejores de España, porque los pequeños defectos de que adolece, en alcantarillado, agua, escaleras, comedores, etc., cabe corregirlos á medida que vaya efectuándose lo que resta.

Lo importante es que la Diputación sea un poco mas espléndida y que la caridad particular no le regatee sus favores. El Sr. de la Puente y el digno decano del hospital hacen más de

lo que pueden. En cuanto al doctor Lupiáñez hemos de confesar que hemos quedado encantados del saber, bondad y exquisita figura que le distingue. No solo está al tanto de la ciencia que profesa, sino que con su imaginación é inventiva, suple á las más apremiantes necesidades venciendo con los recursos de su ingenio las estrecheces y apuros de la casa.

El Sr. Lupiáñez tiene gran aptitud para la enseñanza. Profesor de Anatomía pictórica, es un artista de la palabra que maneja con suma precisión, colorido y viveza, animando con notas salientes sus descripciones, que dan idea clara de la realidad.

Hemos quedado sumamente complacidos de la galantería de estos dignos médicos y de las atenciones de las hermanas de la caridad.

Se ha concedido el empleo superior inmediato á D. Genaro Larra Gonzalez, capitán de la Guardia civil, y á D. Bernardino Gomez Lopez, segundo tenientes, ambos de esta comandancia.

La Gaceta publica un real decreto de Fomento concediendo á la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla el tratamiento de excelencia.

En la calle de Alfonso XII sufrió esta tarde una mujer tan tremenda caída que se causó varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza y diferentes contusiones en el cuerpo.

Fué asistida por el médico de guardia de la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Hemos recibido una atenta carta en la que se nos dice que el pueblo de Azalcóllar nada absolutamente ha hecho en favor de los reservistas hijos de aquella localidad, hasta el punto que los infelices han tenido que costearse el viaje de su bolsillo particular, por no haberse llenado, como era debido, en el ayuntamiento las correspondientes listas de embarque.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una R. O. en contestación á la instancia formulada por el colegio de farmacéuticos que solicitaba una aclaración á la R. O. de 12 de Junio último referente al timbre de 10 céntimos y haciendo alguna petición.

La R. O. á que nos referimos resuelve que no es necesario nueva aclaración á la real orden aclaratoria de 12 de Junio, la cual debe cumplirse en todas sus partes, y que no ha lugar, por la incompetencia del ministerio, á la segunda de las pretensiones de los exponentes.

Esta tarde hemos tenido ocasión de presenciar una empuñada pedrea efectuada con gran éxito en las afueras de Triana. Reñían los chicos á moros y cristianos, y aunque por el color no se sabía quién iba á romperse el bautismo, ambos bandos mostraban que no temían los gruesos proyectiles que volaban por el aire. Quedó á gran altura la bizarría de los honderos de Triana, no menos decididos en la contienda que los que á cuatro pasos de allí votaban al conde de Santa Bárbara, acaparando toda la atención de la policía.

EL INSTINTO DE CONSERVACIÓN ES reconocidoamente la primera ley de la naturaleza y nadie lo ejercita más sabiamente que el que se precave contra las enfermedades con el uso de un medicamento eficaz é inofensivo, sancionado por la experiencia y acreditado por los médicos. Entre las dolencias que previene el bálsamo de Neuralgine debemos mencionar las de Reumatismo, Neuralgias, Calambres y Jaquecas, á veces tan peligrosas y tan recias á la medicación ordinaria. La Neuralgine las vence y extirpa: no se necesita recomendación más poderosa. Recomendase también por el gran efecto que surte para los dolores de muelas y oídos. Ningún remedio de este ú otro país ha ganado tanta fama como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del reumatismo y afecciones nerviosas.

BANCO HISPANO COLONIAL Emisión de 1886 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sellos de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Segun dispone el citado artículo; sólo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo en 11.845 lotes, de á cien pesetas cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan: que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 11.830 bolas sorteadas, deducidas ya las 315 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director General, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los Diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1886.—El Secretario general, ANASTAS DE ARTIÑANO.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela. 16.º de abono. La zarzuela en tres actos, Campanone. A las 8.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Félix de Valois, cf. Liturgia.—El oficio y misa son de San Félix de Valois, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso.—A las seis y media de la mañana, durante una misa rezada, se hacen en la parroquia de San Andrés los ejercicios del mes de Animas.—A las ocho y media de la mañana continúa la novena de Animas en la parroquia del Sagrario; y otra á las oraciones: predicando D. Rafael Viejo.—Continúa á las seis y media la novena de Animas en la parroquia de San Isidro, predicando D. José Roca y Ponsa.—Continúa en la parroquia de San Gil la santa misión costeadá por la hermandad de la Santa Caridad, predicando en toda ella los padres fray Diego de Valencia y fray Salvador de Zamora.—Continúa en la parroquia de José Palacios.—Continúa en la iglesia de san Alberto la novena de Animas predicando los padres del Oratorio.—En la parroquia de Omnium sanctorum continúa la novena de Animas con sermón todas las noches.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Román.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de san Pedro.

Boletín comercial

Table with market prices for various goods in Seville. Columns include item names (e.g., Trigos fuertes, Id. mezclillos) and prices in pesetas and céntimos.

SUSCRICIÓN

Á FAVOR DE LOS HERIDOS DE LA GUERRA DE AFRICA Y DE LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DE SANTANDER.

Table showing subscription amounts in Pesetas and Cts. for various categories like 'Cantidad depositada en la Sucursal del Banco de España'.

Recaudado en la línea de Huelva á Sevilla: Estación de Huelva

- List of names and amounts contributing to the subscription, including Don Mauricio Garrido, Don Enrique Martínez Parreño, etc.

Estación de Niebla Don F. O., 00'50; Don S. Puget, 00'50; D. C. Castillo, 00'25; don Antonio Navarro, 00'50.

La Palma Don A. G. M., 1; D. E. G. P., 1; D. M. D. G., 1; D. José Lepe, 1.

Carrion Don Félix Jimenez Martinez, 2; D.ª Rocío Diaz Flores, 2; doña Asunción Jimenez Martinez, 1; D. Teodoro Garcia, 00'50; D.ª María Barrio, 00'50; doña Ana Laguna, 00'50.

Aznalózar Don Francisco Valbuena, 00'50; D. Cándido Ruiz, 00'50; doña Dolores Bris, 00'50; D. Lorenzo Romero, 00'25; D. Miguel Urraca, 00'10; D. Francisco Rubio, 00'10; D. Antonio Páisen, 00'10; D. Fernando Rodríguez, 00'25; D. José María Hernandez, 00'10.

Salteras Don Enrique Antequera, 00'25; D. Ramón Zamorano, 00'25.

Camas Don Cayetano Lumbreras, 1.

Triana Don Benito Amadori, 4; don José Silo Bau Bandora, 1, don Juan Rivero, 00'50; D. Ramón Gutierrez, 00'25.

Villanueva del Ariscal Don Rufino Martin, 1; D. Juan Rodriguez, 00'75.

Villalba Don Manuel Peco Dominguez, (Cochero) 1. . . . . 36 45

TOTAL . . . . . 1.844 49

Continúa abierta la suscripción en nuestras oficinas hasta el 30 del corriente, inclusive, en cuyo día se cerrará y se remitirán los fondos á su destino.

Nos complace en hacer pública la conducta del Sr. D. Antonio Rodríguez Bretaña al iniciar entre los dignos empleados de la línea férrea, oviaria de Huelva á Sevilla la suscripción en favor de las víctimas de Africa y Santander, que ha producido hasta ahora 36'45 pesetas, como verá nuestros lectores en la anterior lista. El Sr. Rodríguez Bretaña nos dice que continuará la recaudación en las estaciones que faltan.

LOS RESERVISTAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el siguiente interesante decreto, que se refiere á los reservistas:

Artículo 1.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprende alguna de las excepciones á que se refiere el artículo sesenta y nueve de la ley de reclutamiento de once de julio de mil ochocientos ochenta y cinco, serán excluidos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Artículo 2.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención del General ó Comandante en Jefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubieren fijado su residencia, segun el pase que les expidió el cuerpo en que causaron baja, ó al último punto en que residan con la debida autorización.

Artículo 3.º La justificación de las exenciones, que habrá de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el artículo setenta y nueve de la citada ley.

Artículo 4.º Los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dispondrán no se incorporen á filas los individuos de la reserva activa que losoliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas exenciones, disponiendo la baja en los cuerpos armados de dichos reservistas si ya se hubiesen incorporado á ellos.

Artículo 5.º En el caso de ser llamados al Ejército activo los soldados condicionales á quienes hace referencia el párrafo tercero del artículo ciento cincuenta de la ley, se incorporarán á sus cuerpos los pertenecientes á la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.

LA MUERTE DE UN PRÍNCIPE

En Gratz ha fallecido el príncipe Alejandro José de Battemberg, ex-soberano de Bulgaria. La vida accidentada de Alejandro, los hechos novelescos de que estuvo rodeado, la intervención de la política alemana; circunstancias fueron estas que rodearon al príncipe de una aureola novelesca, ocupando, durante mucho tiempo, la atención de Europa.

El príncipe nació en Verona el 15 de Abril de 1857, siendo proclamado soberano de Bulgaria el 17 de Abril de 1879.

En el trono fué un gobernante experto, un diplomático habilísimo y un militar valiente y arrojado, como lo demostró en la batalla de Slivnitza, en la campaña contra Servia. Captóse las simpatías de sus súbditos, pero no desvaneció los recelos de la corte de Rusia, y los agentes de ésta fraguaron sus planes para destruirlo, consiguiendo que Alejandro, amante de Bulgaria y temeroso de los manejos de Rusia, abdicase la corona. Enamorado de la hermana del actual emperador de Alemania, Guillermo II, los manejos del canciller Bismarck impidieron el matrimonio, en que el príncipe cifraba su felicidad, y en 1889 contrajo Alejandro matrimonio con la condesa de Hartsmann, retirándose á Gratz, donde le ha sorprendido la muerte.

¡Un hombre ilustre, una figura brillante, sacrificado á los planes ambiciosos de las grandes potencias!

LAS ELECCIONES

En las verificadas hoy se ha evidenciado nuevamente que en Sevilla, como en otras muchas partes, no hay electores capaces de llevar sus sufragios á las urnas.

El cuerpo electoral está aquí completamente muerto, y se necesita de un candidato de la popularidad del Conde de Santa Bárbara para que algunos electores, no todos, se decidan á votar sin que nadie los invite, como ha ocurrido en el distrito de Santa Ana, de Triana, por donde ha presentado su candidatura D. Augusto Plasencia.

Únicamente en dicho distrito ha habido algo que se parezca á elección, sin llegar á haberla, puesto que de los 3.108 electores, con que cuenta el distrito, habían votado en las siete secciones, á las doce de la tarde, unos 300 electores.

La gran mayoría de éstos eran afectos al conde de Santa Bárbara, quien estuvo constantemente en los colegios electorales, alentando á los electores con su presencia y resolviendo dificultades. Muchos de éstos seguían al conde de colegio en colegio y le aclamaron repetidas veces.

En dos secciones del distrito de Santa Ana, que los liberales del directorio tenían por completo intervenidas, no se presentaron á tomar posesión los interventores, y, con arreglo á la ley, se posesionaron de las mesas los electores, todos los cuales eran adictos al conde.

Las siete secciones del distrito de Santa Ana estaban fiscalizadas por los posibilistas y plasencistas más caracterizados.

En los demás distritos no ha habido movimiento alguno, excepción del de San Roque, algo animado por los republicanos.

Los candidatos y miembros electorales han recorrido frecuentemente los colegios en carruajes; así es que puede decirse que los únicos beneficiados por la elección han sido los cocheros.

Tal era el aspecto de la elección en las cuatro primeras horas.

En uno de los colegios electorales de la calle Pareza, dieron las ocho de la mañana sin haber parecido ninguno de los interventores designados. El presidente negábase á dar posesión á los electores, como marca la ley, fundándose en el poderoso motivo de que no le daba la gana; pero viendo más tarde que era este el único modo de comenzar la votación, constituyó la mesa con los electores que se presentaron, no sin hacer ver el entusiasmo político de los interventores monárquicos y republicanos designados por los diversos partidos.

En los distritos electorales que comprenden los barrios de la Macarena y Alhóndiga no ha habido la menor alteración de orden, verificándose la votación en todos los colegios sin incidente alguno.

En la sección de última hora completaremos los detalles recogidos hasta el momento de cerrar la edición.

Un individuo que se dirigía esta tarde á votar la candidatura del conde de Santa Bárbara fué agredido en la calle de Oriente, sufriendo una herida en la cabeza que hubo de serle curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El presidente é interventores del colegio electoral, sección 3.ª, de la plaza de la Encarnación, terminado el escrutinio abandonaron el local, sin que á las cinco de esta tarde estuviese expuesto al público el resultado de la elección.

Otros colegios, temiendo, sin duda, que fuesen arrancadas las listas, las colocaron á una altura que se hacía imposible el leer los nombres de los candidatos y el número de votos que á cada uno había correspondido.

Los candidatos pertenecientes á la Unión Republicana que han luchado por las secciones del Matadero, Florida, Mesón del Moro y otras, han presentado dos protestas de las ilegalidades que suponen cometidas en dichos colegios

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El congreso eucarístico

Valencia 18, 5-30 t. (Recibido hoy.)

Continúan efectuándose rápidamente los trabajos preliminares del congreso eucarístico.

Han llegado hasta ahora los preladados de Sevilla, Palencia, Cuenca, Lugo, Badajoz, Mallorca y otros.

La exposición de objetos religiosos promete ser brillante, sobresaliendo una fotografía de gran tamaño de dos candelabros existentes en la catedral de Mallorca valorados en cuarenta mil duros. Figurará también un caliz regalado á Bocairrente por el patriarca Beato Juan de Rivera.

Se hacen también grandes preparativos para la peregrinación á Gandia y Alcoy, á la que concurrirán todos los pueblos comarcanos.

Aprovechando la rebaja hecha por las empresas ferro-carrileras son muchos los forasteros que llegan para presenciar las fiestas del Congreso.

Es esperado en breve el Nuncio de Su Santidad. En el palacio arzobispal, se han preparado las habitaciones que ocupará monseñor Cretoni.

De elecciones

El día electoral muy desanimado. Apenas si se ha notado fuera día de elecciones. Los centralistas se han abstenido de votar.—Guz.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 19, 9-15 m. (Urgente.)

Table with 3 columns: Item, 12 Noviembre, 19 Noviembre. Rows include Active pasivo, Metálico oro, plata, bronce, Efectos á cobrar, Cuentas corrientes, Depósitos, Btes. circulación, Cuenta con el Tesoro, Créditos sobre efectos públicos, Corresponsales del extranjero, Descuentos, Préstamos, Diversas cuentas, Efectos á cobrar en el extranjero.

El oro no ha sufrido alteración alguna durante la pasada semana.

Han aumentado: el activo-pasivo en pesetas 5.509.834; la plata en 2.492.163; los efectos á cobrar en 860.763; las cuentas corrientes en 5.973.367; la cuenta con el Tesoro en 1.002.755; los créditos sobre efectos públicos en 993.573; la cuenta con los corresponsales del extranjero en 1.516.278, y las diversas cuentas en 1.413.300.

Han disminuido: el bronce en pesetas 116.060; los depósitos en 18.633; los billetes en circulación en 11.288.800; los descuentos en 1.829.784 y los préstamos en 1.552.537.

Cábalas electorales

Madrid 19, 9-15 m. (Urgente.)

Calculábase que en las elecciones saldrán por Madrid diez y seis concejales monárquicos y doce republicanos.

De los demás candidatos aun no puede decirse nada con probabilidad de acertar.

Distinción honorífica

Madrid 19, 9-45 m. (Urgente.)

Anoche estuvieron en casa del Sr. Cánovas los Sres. Carvajal, Azcárate, marqués de Barzanallana, Canalejas y Romero Girón, con objeto de participarle el acuerdo de la Academia de Jurisprudencia de nombrarle socio de mérito.

El ilustre jefe del partido conservador, agradeció la distinción de que había sido objeto por parte de la docta corporación, añadiendo que creía su agradecimiento por la calificación de las personas encargadas de participarle el para él tan honroso acuerdo.

El día electoral

Madrid 19, 10 m. (Urgente.)

Ha comenzado el movimiento electoral propio del día. Nótese sin embargo poca animación, prueba de que la masa electoral no se preocupa para nada de las elecciones.

Los republicanos mueven más que nadie, especialmente en los distritos de la Inclusa, Latina y Hospicio, donde la lucha promete ser reñidísima por no haber más que una sola vacante.

Hasta ahora no préveese de quién será el triunfo.

La cuestión Lopez Dominguez

Madrid 19, 10-10 m. (Urgente.)

Insístese en que el ministro de la Guerra está decidido á plantear su salida del gabinete si sus compañeros se oponen, como hasta aquí á su viaje á Melilla.

La salida del general Lopez Dominguez, ocasionará una combinación de altos cargos militares. Dáse como seguro que en el ministerio de la Guerra le sustituirá el general Bermudez Reina; de la comandancia general del primer cuerpo de ejército se encargará al general Martinez Campos, sustituyendo á éste en la jefatura del cuarto el general Gamir.

Las líneas telegráficas están casi todos interrumpidas ó funcionan con retraso.

Confío, sin embargo, llegarán estos despachos con carácter de urgentes.

Planes militares

En el ministerio de la Guerra dícese que la batalla decisiva á los riffeños se dará con 25.000 hombres.

El general Macías los ha pedido al ministro quien los tiene preparados para el momento que sean oportunos. Las operaciones en regla créese comenzarán á primeros del próximo mes de Diciembre.

Malecamino

Madrid 19-11 m. (Urgente.)

Dícese que en vista de las declaraciones hechas por la viuda del general Margallo se harán públicas las comunicaciones oficiales que mediaron entre dicho malogrado militar y el ministro de la guerra, demostrando éste, que ninguna responsabilidad moral ni material tiene en el desgraciado suceso en que aquel sucumbió ni en el curso que llevaron los hechos de armas que precedieron á aquel desastre.

El general Lopez Dominguez dió siempre sus instrucciones en armonía con las impresiones que le comunicaba el general Margallo y de acuerdo con él.

Rasgo patriótico

Madrid 19, 1 t. (Urgente.)

El ayuntamiento de Pamplona ha contratado un empréstito de un millón de reales, dedicando esta cantidad á las atenciones de guerra. Una comisión de la corporación municipal ha visitado al gobernador de la provincia para que comunique este acuerdo al gobierno.

Elecciones

Madrid 19, 1-30 tarde. (Urgente.)

Las noticias que se reciben por telégrafo respecto á las elecciones municipales acusan una gran indiferencia en el país. Son muy contadas las capitales en donde se lucha con algún empeño entre republicanos y monárquicos.

El Sr. Lopez Puigcerver juzga por los datos que le comunican los gobernadores que los ministeriales obtendrán un 70 por 100 de mayoría en los municipios cuyos concejales se eligen hoy.

Noticias de Melilla

Madrid 19, 2 t. (Urgente.)

Las noticias oficiales últimamente recibidas de Melilla, no participan novedades de importancia.

Los trabajos para el levantamiento de trincheras en las inmediaciones del fuerte de Santiago continúan avanzando lo mismo que la batería emplazada en las inmediaciones del fuerte de Camellos.

Los moros están en pequeño número.

Desde la muralla, desde el Torreón de las Cabras y la torre del Anteojillo, que se domina perfectamente el campo, apenas si se distinguen, de cuando en cuando, pequeños grupos de moros que tratan de hostilizar los trabajos de los soldados españoles.

El propósito de los riffeños, comprendido al punto por nuestros soldados, duró poco tiempo. Algunos cañonazos y unas cuantas descargas de la infantería que avanzó, les hizo retirar de sus momentáneas posiciones.

Los trabajos continúan con febril actividad. El espíritu de las tropas es excelente, y la fuerza moral, algo decaída en los primeros momentos, ha reaparecido en éstos días que el campamento ofrece todas las señales de ocuparlo un ejército ya avezado á los rigores de la campaña.

En Horcas Coloradas hay gran animación. Los soldados, contentos, decididos, hechos á la fatiga, dispuestos á batirse, hacen todos los servicios con entusiasmo, deseando llegue el momento de avanzar.

El tiempo era ayer tarde muy desapacible en Melilla, soplando fuerte viento huracanado. De la escarmuza del viernes se conocen detalles más completos. Resultaron de ella muchos moros muertos. Otros, heridos, huyeron arrastrándose hasta ocultarse, mientras el resto iluso púsose en precipitada fuga.

Los penados no tuvieron ninguna baja, lo mismo que los tiradores Mañiser.

El fuego duró tres horas.

Los moros parece están irritadísimos y dispuestos á tomar represalias en los penados, á quien odian por estar farrucos y aprovechar el mismo sistema de combatir que ellos.

Ultimahora

A las siete y media de la noche, hora de entrar en máquina nuestro periódico, no se tienen datos completos de las elecciones verificadas hoy en Sevilla; pero es seguro el triunfo de los candidatos monárquicos coaligados, y del conde de Santa Bárbara, apoyado por elementos populares del barrio de Triana.

En los colegios de las calles Betis, Pureza (escuela de niños) y San Jacinto, todos de Santa Ana, hubo algunos escándalos. En los dos primeros intentaron atropellar las mesas partidas de electores contrarios al Sr. Plasencia. En el último entraron á última hora un embuchado favorable á los ministeriales Sres. Celis y Romero Canavachuelo, el cual dió al primero la elección; que en otro caso hubiera ganado el Sr. Arceña.

A la hora del escrutinio se hizo patente el chanchullo y se levantó acta notarial del resultado.

—El probable resultado de la elección es el siguiente:

Primer distrito.—D. Adolfo Rocio Grilo (independiente) y D. Agripino Povedano, de la unión republicana.

Segundo distrito.—D. Cayetano Luca de Tena y D. Javier Lasso de la Vega, ministeriales.

Tercer distrito.—D. Enrique Roncales y D. Emilio Jimeno de Ramón, ministeriales.

Cuarto distrito.—El conde de Santa Bárbara, D. Pedro Celis Moreno y D. José Bórs y Lleó.

5.º distrito.—D. Manuel Héctor y Abreu y D. Rafael Fernández Grilo, ministeriales; don Manuel Rincón y Llerente, conservador.

6.º distrito.—D. Antonio Morón Fernández y D. Jose Lopez de Rueda, ministeriales; D. José Benjumea y Pareja, conservador.

7.º distrito.—D. Antonio Alonso Bascón y D. Miguel Merino y Garcia, ministeriales; D. Miguel Villagran y Riafrecha, conservador.

Octavo distrito.—D. Manuel Hoyuela Gomez y D. José Morales Roldan, ministeriales.

Noveno distrito.—D. José de Vargas Machuca y D. Rafael Herrera Robles, ministeriales; D. Juan José Diaz y Ruiz, conservador silvelista.

Décimo distrito.—D. Juan Ruiz de Arellano y D. José Ternero Fraile, ministeriales; don Francisco Soto-Sanchez y Perez de Junquiti, conservador silvelista.

Resultan, pues, elegidos, 17 ministeriales, 3 canovistas, 3 silvelistas, 1 republicano, 1 independiente y el conde de Santa Bárbara.

—A la hora de cerrar esta edición se habían recibido en este Gobierno los siguientes datos de la elección en los pueblos:

Pedroso, 6 liberales.—Utrera, 8 liberales y 3 conservadores.—Sanlúcar la Mayor, 4 liberales y un conservador.—Alcalá de Guadaíra, 3 liberales y 5 conservadores.—Olivares, 7 liberales y un conservador.—San Juan de Aznalfarache, todos adictos.—Lebrija, 6 liberales y 3 conservadores.—Coria del Rio, han triunfado los posibilistas contra los partidarios del Sr. Gironés.—Mairena del Aljarafe, 2 liberales, un conservador y un republicano.

Sección amena

Notas cómicas

Filosofía infantil: Lolita, niña de seis años, hablando con su hermana.

—¡Oye, María, ¿cómo doña Petra, que es tan cristiana, dá todo lo que no le sirve?

—¡Toma! Pues por eso precisamente... ¡Vaya una pregunta!

—Pues yo he leído en mis Máximas, que no se quiera para el próximo lo que no se desee para uno mismo.

\*\*

Una señora muy distraída hablando á una joven que acababa de quedarse viuda:

—¿Ha perdido usted á su marido? ¡Lo siento mucho!

Y en seguida, recordando otra cosa, le pregunta:

—¿No tenía usted otro?

\*\*

—¿Por quién lleva usted luto?

—¡Ay!... Por mi pobre mujer!... Dios me la ha quitado despues de cinco años de separación, durante los cuales no medió entre nosotros una palabra más alta que otra.

\*\*

Ruperta ha entrado á servir en clase de doncella.

—¿Por qué tarda usted tanto en contestar cuando la llaman?—le pregunta el ama.

—Cuestión de costumbres, señora. ¿No sabe usted que he sido telefonista?

\*\*

Se hablaba de un oculista que se ha retirado despues de hacer una buena fortuna.

—No tiene nada de particular—dice Gedeón—las consultas que hacía costaban casi siempre un ojo de la cara.

\*\*

Despues de un descarrilamiento.

—¿Qué desgracia amigo mío! Mi suegra...

—¿Iba en el tren?

—Debía ir; pero lo perdió por un retraso de dos minutos.

MAL DE AMOR

Del fiero Marte el canto numeroso Y de la selva olvido, y verde prado La avena, porque vuelvo al fin cuitado, En gloria de quien turba mi reposo;

De aquel cruel, que fuerte y poderoso, Terror de hombres y dioses, y cuidado, Me forzó á tolerar el mal de grado, Y en mi pasión me agrada estar lloroso.

El silencio, el semblante descontento Y el confuso gemido es muestra abierta De mi penoso y luengo desvarío.

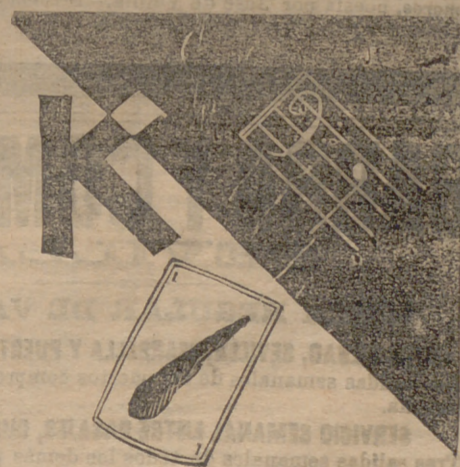
No me duele, aunque inmenso, mi tormento; Duéleme que mi pena, á todos cierta, No conozca quien causa el error mío.

FERNANDO DE HERRERA.

Charada

Aunque me riña mi padre porque dos primera-tercia los libros de su despacho, yo prosigo en mi tarea por más que el abuso intente ponerle prima-tercera, pues digo, para mi todo: ¿por qué será que no quiera?

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

A la charada: Cetrino. Al jeroglífico: La mujer es como la veleta que empieza á estar fija cuando se enmohece.

ADVERTENCIA

Efecto del mal tiempo las líneas telegráficas funcionan con bastante retraso.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VELUTINA REAL MARIA CRISTINA  
Y  
**La Maravilla del Siglo**  
Polvos de flor de arroz, extrafinos, adherentes, invisibles é inofensivos, preparados por B. Richard, Paris.  
Véndese en las principales perfumerías.  
Depositarío: JAI DE FORTEZA, BARCELONA.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiótica, antihéptica, antiséptica, antiescrfulosa, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua se tiene la salud a domicilio. Cura con prontitud el dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.  
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del suceso y acciéndolo durante seis meses por el reputado químico Dr. L. Saenz Dios estudiando los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes, y la más rica en sulfato sódico magnésico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los componentes que las constituyen que son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bajo estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15, Madrid.  
Venta del agua en todas las principales farmacias y droguerías de Sevilla.

**BLANCO Y NEGRO**

en su número correspondiente á la presente semana ha unido al interés de los sucesos de Melilla el que ha despertado en toda España la horrible catástrofe de Santander. Para darse una idea de tan notable número, léase el interesante

SUMARIO

El vapor *Machichaco* despues de la explosión. El muelle Malieño despues de la catástrofe. Ruinas de la calle de Mendez Nuñez y del edificio de la Audiencia. (Fotografías hechas expresamente para *Blanco y Negro* por D. L. Linacero.)—*Cronica ilustrada de la guerra*: Efecto de una de las granadas disparadas desde el fuerte de San Lorenzo. (Dibujo de Huelgas.)—*La jura de banderas en Melilla*, artículo de Ibañez Marín, ilustrado por Banda.—*Operaciones militares en Melilla*: Oficialidad de los regimientos de Extremadura y Borbón, y periodistas madrileños. Un batallón esperando alojamiento en la plaza de la Capitanía (Fotografías de Compañy).—*Páginas rifeñas*: Una hoguera en el Gurugú. (Dibujo de Pelayo).—*A ocho días vista*, por Royo Villanova, con dibujos de Gilla.—*Los héroes de Melilla*: El soldado del Disciplinario Antonio San José, herido y luchando con los rifeños. (Dibujo de Gros).—*Tipos del Riff*: Mujeres de la kábila de Mazuza. (De fotografía).—*Blanco y Negro en Melilla*: Dibujos remitidos por su corresponsal artístico en Melilla, Sr. Arpa.—*El ciego de los moros*, poesía por José de Velilla.—*Sección recreativa*.—*Ofrecimientos patrióticos*, por Mecachis.

**IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA  
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS  
DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.  
Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia.



NEURALGINE  
Gran remedio

PARA LA CURACIÓN DEL  
Reumatismo, Neuralgia, Gota  
SCIÁTICA, LUMBAGO  
CONTUSIONES, TORCEDURAS  
Y TODA CLASE

de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la *Neuralgine* como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las Bóticasy Droguerías.

Trade Mark Registered  
ST JAMES LABORATORY-EASTVILLE

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Clientes egos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.  
Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión,

Pío IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para LAS PALMAS, PUERTO-RICO y HABANA, siguiendo á MATANZAS y CÁRDENAS. El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A1 - I - del Lloyd.

CATALINA

Su capitán D. Ildefonso Díez, saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre. Admite pasajeros para los tres primeros puertos y carga para todos los de su itinerario.  
Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Ori to, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgona, 28.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA  
LA SIN RIVAL  
Gran Empresa de seguros de quintas á prima fija  
CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Son tan positivas las ventajas que ofrecen los seguros á prima fija sobre las asociaciones mútuas, que esta Empresa se ha visto precisada á adoptar aquellos, en bien de los interesados.

	Pesetas.
Redención para la Península y Ultramar. . . . .	750
Redención para Ultramar solamente. . . . .	200
Sustitución para Ultramar. . . . .	100

Se hacen operaciones de sustitución despues del sorteo á precios convencionales.

Al que desee más detalles se le facilitarán por el representante en esta provincia, D. José Martínez Martín, en las oficinas de la Empresa, Hermandad Colón, 14 2.º, en Sevilla.

SE ADMITEN LICENCIADOS, ABSOLUTOS Y RECLUTAS

LA NOVEDAD EN EL PUEBLO DE CAMAS

Con este título acaba de instalar en dicho pueblo el industrial y propietario D. Andrés Fernandez, un establecimiento de bebidas al por menor, de todas clases, sirviendo tambien de cerner al que lo solicite.

Esta casa viene á llenar un vacío que en dicho pueblo existía, pues el numeroso público que á él concurría los dias festivos á disfrutar un dia de campo no encontraban donde estar con comodidad, y hoy con este motivo, hallarán buen servicio, economía y bebidas tan variadas como en el mejor establecimiento de esta clase en la capital, con lo cual quedará el público satisfecho.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL

SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA  
No se desconfe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.  
Prospectos gratis.—Mesón de Paradies 17, pral.—Madrid.  
De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Balnearios.  
En Sevilla, farmacias de Delgado y de Andrés y Fabia.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista, y especialista en la construcción de aparatos mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como tambien construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras y todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.  
Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Previamente pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera. Ricja, 23, Sevilla.

Si la necesidad de profesor se aprende á escribir la letra inglesa con el PAPEL GRÁFICO INGLÉS, por BIERIS, con el que se pasa la pluma llena de tinta por los renglones ensabados y copiar en los que se encuentran sin grabar lo que contiene el renglón anterior.  
Se vende en las principales librerías.

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por D. Aniceto Illera.—Almirantazgo, 7.—Se matriculan gimnasios dentro y fuera de la población.  
Se dan lecciones en colegios y á domicilio.

Botica completa, barata; de fácil transporte.—Palacio de los Malaver, 2.

Se arrienda el espacio local donde estuvo situado el teatro de Ríjola, Plaza de Puzarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII núm. 10.

Se arrienda la casa principal Plaza de Santa Cruz con jardín, cochera, cuadras, agua y cuantas comodidades puedan desearse.—En la misma informarán.—Paseo verde, de 12 á 4.

Se arrienda un despacho con ante-despacho, propio para oficinas. Albaréda, 49.

Se arrienda una magnífica casa recién construida, con muy buenas proporciones, en la calle San Luis, 2. Puede verse de doce á cuatro. Para su ajuste, Enladrillada, 10.

Se arrienda la casa calle Alcaicería, núm. 22, propia para establecimiento, con estantería y muestruario; tiene agua y gas. Dan razón, Estudiantes, núm. 5.

Se arrienda en 80 reales mensuales, la casa horno calle Macasta, número 80; tiene cuatro habitaciones, patio y cocina. Dan razón, Estudiantes número 5.

BÁSCULAS

Maese Rodrigo, 20, se venden dos de fuerza de 1.000 á 1.500 kilos.

Se arrienda la bonita casa principal con agua de la Empresa, Goyeneta, núm. 9.—San Vicente 12, dan razón.

Se arrienda la casa Alameda de Hércules, núm. 10, tiene agua de la empresa; Palmas 70, dan razón.



DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Se vende una máquina de vapor, fuerza de cuatro caballos, en muy buen estado.—Razón, Duñas, número 2.

Dinero

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jimiós con habitaciones altas y bajas al interior y un estanco propio para el comercio de montera de cristales, con agua de la Empresa, en ella propia para almacen y depósito de efectos ó tallado.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se arrienda en 90 reales mensuales, la casa corral calle Macasta, número 8, con seis habitaciones. Dan razón en la calle Estudiantes, núm. 5.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 5 céntimos.  
Se vende en Paris, Madame Lapointe, kiosko des journaux, 123, Boulevard des Capucins.  
En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.  
En Barcelona, kiosko de don Alfredo Carvajal, Rambla de Canaletas.  
Rio-Tinto, D. Antonio Rojas.  
Carmona, D. José M.º Lopez.  
Sanlúcar de Barrameda, D. Antonio Gonzalez Cabada.  
Marchena, D. Antonio Giraldo.  
Mérida, señora viuda de Palma.  
Zafra, D. Francisco Campos.  
Guadalquivir, D. Claudio Muñoz.  
Vegual de la Sierra, centro de suscripción de D. José Ruiz.  
Chorro, D. José Ruiz.  
Vico del Alcor, D. José Ruiz.  
Écija, D. Rafael Garcia.  
Pueblo de Bazúla, centro de suscripción de D. Justo Currio.  
Éstapa, D. Antonio Rodriguez.  
Osuna, D. Miguel de Castro.  
La Palma, D. Manuel Pavón.